

Jefe del Servicio de Oncología del Hospital General de México

Coordinador del Servicio de Oncología del Instituto Nacional de Perinatología

Expresidente del Consejo Mexicano de Oncología

Profesor titular del Diplomado de Colposcopia del Instituto Nacional de perinatología

Integrante de Comités científicos y académicos relacionados con la certificación de especialistas en oncología

Estamos con el DR. CARLOS EDUARDO ARANDA FLORES, Jefe del Servicio de Oncología, Octubre es un mes dedicado a crear conciencia sobre esta enfermedad, pero más allá de portar un distintivo rosa, queremos hacer esta entrevista para resolver dudas que muchas mujeres tenemos.

1. ¿Qué es el cáncer de mama y por qué es tan importante?

El cáncer de mama ocurre cuando algunas células de la mama comienzan a crecer de manera descontrolada y pueden formar un tumor.

Es importante porque es el cáncer más frecuente en las mujeres. Cuando se detecta a tiempo, generalmente existen mayores posibilidades de tratarlo con éxito.

2. ¿A qué edad debemos empezar a preocuparnos por el cáncer de mama?

Desde jóvenes debemos conocer nuestro cuerpo y estar atentas a cualquier cambio. A partir de los 25 años se recomienda la exploración clínica de las mamas por personal de salud, además de conocerlas mediante la autoexploración.

El riesgo aumenta con la edad, especialmente después de los 40 años. Sin embargo, también puede presentarse en mujeres más jóvenes y, en algunos casos, estos tumores pueden tener características más agresivas o relacionarse con factores genéticos hereditarios.

No debemos esperar a tener molestias para cuidar nuestra salud.

3. ¿Es importante la autoexploración de las mamas?

Sí. Es importante conocer cómo se ven y se sienten normalmente nuestras mamas.

Si menstruamos, podemos realizarla unos días después de terminar el periodo menstrual, cuando las mamas suelen estar menos sensibles.

Podemos examinarnos frente al espejo, sentadas, acostadas o durante el baño, observando y palpando suavemente para identificar cambios.

La autoexploración ayuda a conocer nuestro cuerpo, pero no sustituye a la mastografía ni a la valoración médica.

4. ¿Cuáles son las señales de alarma?

Debemos consultar al médico cuando observemos:

- Una bolita en la mama o axila.
- Hundimiento del pezón.
- Cambios en la forma o tamaño de la mama.
- Piel parecida a una cáscara de naranja.
- Secreción espontánea del pezón, especialmente si contiene sangre.
- Enrojecimiento o cambios persistentes en la piel.
- Asimetría o cambios nuevos en el volumen de una mama respecto a la otra.

No debemos esperar a sentir dolor para acudir al médico.

5. ¿Todas las bolitas en la mama son cáncer?

No. Muchas bolitas son benignas, como los quistes o fibroadenomas. Algunas corresponden incluso a estructuras normales de la anatomía de la mama.

Sin embargo, no podemos saberlo solamente tocándolas. Por eso, cualquier bolita nueva debe ser valorada por un médico.

6. ¿A qué edad debemos realizarnos una mastografía?

En México, la NOM-041 contempla la mastografía de detección cada dos años entre los 40 y 69 años. Otras guías recomiendan esquemas diferentes, por lo que es importante individualizar la frecuencia según los factores de riesgo de cada mujer.

Lo importante es no esperar a tener síntomas para preguntar cuándo corresponde realizarse el estudio.

7. ¿Todas las mujeres deben revisarse de la misma manera?

No. Las mujeres con antecedentes familiares importantes, alteraciones genéticas hereditarias u otros factores de alto riesgo pueden necesitar estudios desde edades más tempranas y con mayor frecuencia.

La resonancia magnética mamaria puede formar parte de la vigilancia de algunas mujeres con alto riesgo, según la valoración del especialista.

El médico debe evaluar el riesgo de cada mujer.

8. ¿Qué diferencia existe entre mastografía, ultrasonido y resonancia magnética?

La mastografía, incluida la tomosíntesis o mastografía tridimensional, permite detectar alteraciones muy pequeñas, incluso antes de que exista una bolita palpable.

El ultrasonido ayuda a estudiar una lesión y distinguir si contiene líquido o es sólida.

La resonancia magnética se utiliza en situaciones especiales, como en algunas mujeres con alto riesgo o factores genéticos hereditarios.

Son estudios que pueden complementarse, pero el ultrasonido no sustituye a la mastografía como estudio habitual de detección.

9. ¿Qué factores aumentan el riesgo de cáncer de mama?

Algunos de los principales son la edad, los antecedentes familiares, ciertas alteraciones genéticas, el sobrepeso después de la menopausia, el consumo de alcohol y algunos factores hormonales.

Tener factores de riesgo no significa necesariamente desarrollar cáncer.

10. ¿Si nadie en mi familia ha tenido cáncer de mama, estoy protegida?

No. La mayoría de los casos de cáncer de mama se presentan en mujeres sin antecedentes familiares cercanos de esta enfermedad.

Por eso, todas las mujeres debemos estar atentas a nuestra salud, aunque nadie en nuestra familia haya tenido cáncer.

11. ¿Cuándo debemos realizar estudios genéticos?

Cuando existen varios familiares con cáncer de mama u ovario, casos diagnosticados a edades jóvenes o antecedentes que hagan sospechar un síndrome hereditario.

El especialista puede recomendar asesoramiento genético y, cuando esté indicado, pruebas como BRCA1, BRCA2 y paneles multigénicos que analizan otras alteraciones genéticas relacionadas con el cáncer hereditario.

No todas las mujeres necesitan estas pruebas.

12. ¿Qué sucede cuando una mastografía encuentra algo sospechoso?

Primero, el médico revisa el resultado y puede solicitar estudios adicionales, como imágenes más detalladas, ultrasonido o, en determinados casos, resonancia magnética.

Si la lesión lo requiere, se realiza una biopsia para obtener una muestra de tejido y efectuar un estudio histopatológico. En algunas situaciones también se realiza un estudio inmunohistoquímico para conocer características del tumor.

Un resultado sospechoso no significa automáticamente que exista cáncer.

13. ¿Una biopsia puede provocar que el cáncer se extienda?

No. Es un mito muy común.

Las biopsias de mama realizadas con las técnicas habituales son procedimientos seguros y el riesgo de diseminación por la biopsia es extremadamente bajo.

La biopsia permite confirmar el diagnóstico y conocer características importantes para elegir el tratamiento.

14. ¿Por qué es tan importante detectar el cáncer de mama a tiempo?

Porque cuando se descubre en etapas tempranas, generalmente hay mayores posibilidades de tratamiento exitoso y curación.

En muchos casos pueden utilizarse tratamientos menos extensos y conservar la mama.

Detectar oportunamente puede salvar vidas.

15. ¿Tener cáncer de mama significa que necesariamente perderé la mama?

No. Actualmente muchas mujeres pueden recibir una cirugía conservadora, como la tumorectomía, en la que se retira el tumor y se conserva gran parte de la mama.

También puede realizarse una ganglio centinela, que permite evaluar los primeros ganglios linfáticos hacia los que podría extenderse el cáncer y, en pacientes seleccionadas, evitar cirugías axilares más extensas.

La decisión depende del tamaño y la localización del tumor, la extensión de la enfermedad y otras características de cada paciente.

16. ¿Los hombres también pueden tener cáncer de mama?

Sí. Aunque es mucho menos frecuente que en las mujeres, los hombres también pueden desarrollarlo.

Aproximadamente 1 de cada 100 diagnósticos de cáncer de mama ocurre en hombres.

Deben acudir al médico si encuentran una bolita en el pecho, cambios en el pezón o secreción.

El cáncer de mama no es exclusivo de las mujeres.

Incorporé también términos técnicos como tomosíntesis, inmunohistoquímica y ganglio centinela, pero explicados de manera accesible.

Sociedad Médica del Hospital General A.C.

MESA DIRECTIVA
2026 - 2027
Dr. Hugo Arturo Manzanilla García
Presidente
Dra. María Elena Cruz Ramos
Dra. María Luisa Hernández Medel
Dr. Jesús Emmanuel Rosas Nava
Secretarios
Dra. Silvia Uriega González Plata
Vicepresidente
Dra. Manuelita Zavala Pineda
Tesorero
Dr. Mario Guzmán Gutiérrez
Vicetesorero
Dr. Eloy Rodríguez Juárez
Consejero Titular
Dr. Ramón Alberto Nava Cedeño
Consejero Suplente
Dr. Abraham Pulido Cejudo
Presidente de la Comisión de Honor y Justicia
Dr. Arturo Larrazolo López
Secretario de la Comisión de Honor y Justicia
Dr. Abel Jalife Montaño
Primer vocal de la Comisión de Honor y Justicia
Dr. Guillermo René Soria Fernández
Segunda vocal de la Comisión de Honor y Justicia

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE ENTREVISTA

Ciudad de México, a 13 de OCTUBRE de 2026.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente, yo, **Dr. CARLOS EDUARDO ARANDA FLORES**, autorizo de manera libre, expresa e informada a la **Sociedad Médica del Hospital General de México, A.C.** para utilizar, reproducir, editar y difundir la entrevista que me fue realizada sobre el tema:

"Cáncer de mama". La presente autorización comprende:

1. La publicación de la entrevista en la página web oficial, redes sociales y medios de comunicación institucionales de la Sociedad Médica.
2. La utilización de mi imagen, voz, nombre y cargo profesional exclusivamente en relación con dicha entrevista.
3. La realización de ajustes de edición, formato, duración y presentación, siempre que se respete el contenido científico, el contexto y el sentido original de mis declaraciones.
4. Su difusión con fines exclusivamente académicos, científicos, educativos y de divulgación médica, sin fines de explotación comercial.

Esta autorización se otorga **a título gratuito**, sin que genere obligación de remuneración económica por parte de la Sociedad Médica.

La Sociedad Médica se compromete a respetar la integridad de la información proporcionada, reconocer la participación del entrevistado y evitar cualquier utilización que pudiera desvirtuar sus declaraciones o afectar su imagen profesional.Cualquier utilización distinta de las finalidades aquí señaladas requerirá una nueva autorización.

La presente autorización tendrá vigencia indefinida, sin perjuicio del derecho del entrevistado a solicitar por escrito la suspensión de futuras publicaciones o el retiro del contenido de los medios bajo control de la Sociedad Médica, cuando resulte procedente.

En señal de conformidad, firmo la presente autorización.

ATENTAMENTE

Dr. CARLOS EDUARDO ARANDA FLORES
Médico entrevistado

Dr. Hugo Arturo Manzanilla García
Presidente de la Sociedad Médica

Dr. Balmis No. 148, Col. Doctores, Ciudad de México, C.P. 06720. Tel. 555578 0505, 555588 1711
oficinas.socmedhgm@sociedadmedicahgm.mx